

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA.

--- En la población de Comala, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las diez horas con veinticinco minutos el Lunes 10 (Diez) de Febrero del 2025 (DOS MIL VEINTICINCOO), se reunieron en las Oficinas que ocupa la sala de sesiones del Cabildo municipal, ubicada en calle Leona Vicario, número 1, colonia Centro en el municipio de Comala Colima previamente convocados para llevar a cabo la instalación de la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA**, previamente convocados en tiempo y forma los CC. LICDA. DANIELA OROZCO PINEDA, Presidenta Municipal, ESTHER NEGRETE ÁLVAREZ, ING. AGUSTIN MORALES ANGUIANO, LICDA. MARÍA ADRIANA JIMENEZ RAMOS, LIC. GUILLERMO RAMOS RAMÍREZ, C. OFELIA ELIZONDO FUENTES 1ra. Mujer distinguida sociedad civil Comalteca, LIC. LORENA GUZMAN SANTOS 2da. Mujer distinguida; misma que fue sujeta al orden del día que a continuación se transcribe:

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA;
- II. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL EN SU CASO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA;
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE CONVOCATORIA "MUJERES QUE CAMBIAN EL MUNDO 2025" EN EL MARCO DE LA CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER;
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.

--- En el desahogo del **primer punto** del orden del día se tomó lista de asistencia dando cuenta de la presencia de los 5 ciudadanos mencionados en supra líneas, por lo que la **C. Esther Negrete Álvarez**, declaró instalada la Segunda Sesión Extraordinaria y por tanto válidos todos los acuerdos tomados en la misma; con lo que se consideraron agotados los puntos **I y II** del orden del día. ---

III.

--- En el desahogo del **tercer punto** del orden del día la **C. Esther Negrete Álvarez**, sometió a consideración la propuesta del orden del día, mismo que puesto a consideración no motivo intervenciones y en votación económica fue declarado aprobado por **UNANIMIDAD de los presentes**. ---

"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura".

IV.

- - - - En el desahogo del **punto cuarto** del orden del día, en uso de la voz la **Directora Del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca Municipal, a la C. Esther Negrete Alvares**, quien señaló que en ejercicio de las atribuciones que cuenta como Directora, hoy estamos aquí reunidos para presentarles la convocatoria la cual su principal objetivo es reconocer a aquellas mujeres que en lo personal o colectivo han contribuido al avance en los diferentes ámbitos socioculturales a lo largo de sus vidas. El día Internacional de la Mujer es una fecha que no solo es una ocasión para reflexionar sobre los logros alcanzados en favor de la igualdad de género, sino también para reconocer las luchas que aún persisten y, sobre todo, para celebrar el poder, la tenacidad y la resiliencia de las mujeres que, día a día, construyen una sociedad más justa y equitativa.

La Directora la C. Esther Negrete Álvarez comentó lo siguiente; miren aquí les traigo una muestra impresa de la convocatoria, misma que fue enviada a sus correos para su revisión y posibles sugerencia, comentarles que la convocatoria de ser aprobada en esta sesión será publicada en la página oficial de redes sociales del H. Ayuntamiento; así como en la página oficial del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca y esta tendrá una duración de 1 semana a partir de la fecha oficial de publicación. Si ustedes pueden ver la convocatoria tiene ciertas categorías las vienen inscritas de la siguiente manera: categoría a la mujer más longeva, mujer destacada en el ámbito social, en el ámbito de la resiliencia en salud, mujer destacada en el ámbito cultural, en el ámbito académico, ámbito artístico, ámbito deportivo, ámbito político, mujer de emprendimiento y una categoría más que es abierta para la mujer que se quiera proponer y que se considere no estar dentro de las mencionadas anteriormente.

Las bases de la convocatoria son las siguientes: nombre, edad, domicilio de la mujer propuesta con sede en Comala y sus localidades y número de teléfono; se les solicita un escrito en donde nos describan las actividades que han realizado en beneficio de la sociedad en cualquiera de los ámbitos señalados anteriormente y por ultimo les hacemos mención que esta información la pueden hacer llegar; a través de formatos Word, pdf, escrito a mano o en formato que prefieran.

Como directora de este instituto y defensora del empoderamiento femenino, considero que es un día para reconocer a todas aquellas mujeres que, con su esfuerzo, dedicación y valentía, han dejado una huella imborrable en nuestro municipio.

La Directora la C. Esther Negrete Álvarez señaló también; al destacar a las mujeres más sobresalientes de nuestro municipio, estamos conmemorando las historias de vida que, muchas veces, no encuentran el reconocimiento que merecen. Este acto tiene un poder transformador, pues se convierte en un reflejo de los valores que queremos promover: igualdad, respeto y solidaridad. Al poner en evidencia los logros de nuestras mujeres, no solo les damos visibilidad, sino que también enviamos un mensaje claro a las generaciones futuras: el liderazgo y la excelencia no tienen género.

---Finalmente, la **C. Esther Negrete Álvarez**, sometió a consideración el punto antes mencionado, mismo que ha puesto a consideración, no motivo intervenciones y en votación económica fue declarado aprobado por **UNANIMIDAD de los presentes**; por lo que se nos permite proceder.- -

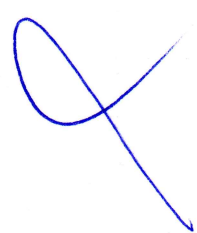
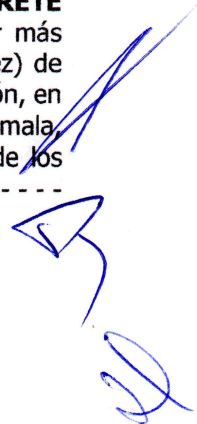
"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura".

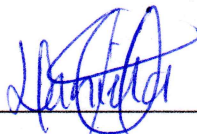
V.

----- En el desahogo del **punto sexto** del orden del día consistente en **Asuntos Generales** se preguntó a los integrantes de consejo si tenían algún asunto que tratar, no habiendo motivo de intervenciones se declaró agotado por **UNANIMIDAD de los presentes**; por lo que se nos permite proceder. -----

VI.

----- En el desahogo del **punto séptimo** del orden del día, la Directora la C. **ESTHER NEGRETE ÁLVAREZ**, quien procedió a la clausura de la Segunda Sesión Extraordinaria, al no existir más asuntos que tratar, siendo las **11:15 horas** (once con quince horas) del día Lunes 10 (Diez) de Febrero del 2025 (DOS MIL VEINTICINCOO), declaró formalmente clausurada la presente sesión, en el entendido de que todos los puntos fueron agotados y aprobados para el bien de Comala, levantándose para constancia y efectos la presente acta, misma que previa la aprobación de los miembros de este Honorable, es firmada por los que en ella intervinieron. -----

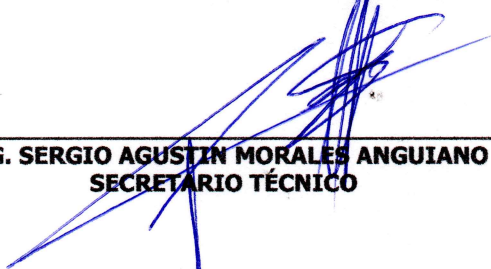




**LICDA. DANIELA OROZCO PINEDA
PRESIDENTA MUNICIPAL**



**C. ESTHER NEGRETE ÁLVAREZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER**



**ING. SERGIO AGUSTÍN MORALES ANGUIANO
SECRETARIO TÉCNICO**



**LICDA. MARIA ADRIANA JIMENEZ RAMOS
1RA. CONSEJERA**

**C. OFELIA ELIZONDO FUENTES
2DA. CONSEJERA**

**LICDA. LORENA GUZMAN SANTOS
3RA. CONSEJERA**

**LIC. GUILLERMO RAMOS RAMÍREZ
4TO. CONSEJERO**

"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura".



El Instituto Municipal de la Mujer Comalteca, en conjunto con el H. Ayuntamiento Constitucional de Comala, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Le invita al evento:

"MUJERES QUE CAMBIAN EL MUNDO, 2025"

Con el fin de reconocer su labor, dedicación y compromiso en sus respectivos campos.

Queremos conmemorar este día tan importante en compañía de usted y sus seres queridos. Reconocemos y celebramos su arduo trabajo.

El evento se llevará a cabo el día 07 de marzo en punto de las 5:30pm en las instalaciones del auditorio de la Casa de la Cultura, Mtro. J. Guadalupe Pinto Cobián.

"PIES, PARA QUE LOS QUIERO SI TENGO ALAS PARA VOLAR"
FRIDA KAHLO

EL H. AYUNTAMIENTO DE COMALA A TRAVÉS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, CONVOCA A LA PARTICIPACIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO DE MUJERES QUE EN LO PERSONAL, INDIVIDUAL O COLECTIVO HAN CONTRIBUIDO AL AVANCE SOCIAL, DE SALUD, CULTURAL, COMUNITARIO, ACADÉMICO O ARTÍSTICO EN BENEFICIO DE ELLAS Y SU ENTORNO PARA EL EVENTO **"MUJERES QUE CAMBIAN EL MUNDO, 2025"**



CATEGORIAS

- Mujer más longeva
- Mujer destacada en el ámbito social
- Mujer destacada en el ámbito de la resiliencia en la salud
- Mujer destacada en el ámbito cultural
- Mujer destacada en el ámbito académico
- Mujer destacada en el ámbito artístico
- Mujer destacada en el ámbito deportivo
- Mujer destacada en el ámbito político
- Mujer destacada en el ámbito de emprendimiento
- Categoría abierta

BASES

1. Nombre completo, edad, domicilio de la mujer propuesta con cede en Comala o sus localidades y número de teléfono.
2. Desglose de las actividades que ha realizado en beneficio de la sociedad en cualquiera de los ámbitos señalados anteriormente.
3. Causa de la propuesta; ¿Por qué se propone a la candidata?
4. La propuesta podrá presentarse a partir del 10 al 17 de Febrero en el Instituto Municipal de la Mujer Comalteca ubicado en Casa de la Cultura de Comala.
5. Todos los datos solicitados pueden ser presentados en un solo documento a través de formato Word, pdf, escrito, o de la manera en que prefiera.



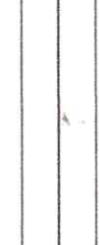
NOTA: LA DECISIÓN DE LAS GANADORAS SERÁ DETERMINADA POR UN JURADO INTEGRADO POR PERSONAS OBJETIVAS Y SU FALLO SERÁ INAPELABLE.

DE IGUAL MANERA, LOS CASOS IMPREVISTOS, DE INCONFORMIDAD O PENDIENTES, SERÁN RESUELTOS POR EL COMITÉ ORGANIZADOR. LAS MUJERES GALARDONADAS SERÁN NOTIFICADAS PREVIO AL EVENTO DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS EL CUAL SE ESTARÁ REALIZANDO EL DÍA 07 DE MARZO EN LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE LA CULTURA EN EL MARCO CONMEMORATIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER. (PARA CONVOCAR AL EVENTO, SE REALIZARÁN LAS PUBLICACIONES CORRESPONDIENTES CON LA INFORMACIÓN DETALLADA DEL MISMO.)

Registro de actividad: Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca.

Lugar: Oficinas que ocupa la sala de sesiones del Cabildo Municipal.

Martes 11 de febrero del 2025, Comala, Col.

No.	Nombre Completo	Dependencia	Teléfono	Firma
1	Esther Ortega A.	T. de la G. A. C.	3121352249	
2	Gustavo Paredes Ramirez	Ayuntamiento	3121107111	
3	Maria Dolores Jimenez Ramirez	Ayuntamiento	3121899999	
4	Daniela Orozco Pineda	Ayuntamiento	3121210446	
5	Sergio A. Morales			
6				
7				
8				
9				
10				

"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura".